



COMITÉ DE COMPRAS
ACTA N° 064

| | |
|--------------------|--|
| FECHA: | Manizales, octubre 16 de 2018 |
| HORA: | 03:30 PM |
| LUGAR: | EMPOCALDAS S.A. E.S.P., Oficina Sección Suministros. |
| ASISTENTES: | FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ, Secretario General. ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE, Jefe Sección Contratación. ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ, Jefe Departamento de Planeación y Proyectos. ANDRES MAURICIO CHAVERRA GONZALEZ, Jefe Sección Suministros |

Por medio de la presente EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a dar respuesta a las observaciones al Comité de Compras N° 063 de 2018, específicamente a la invitación a cotizar N° 0119 de 2018, presentada dentro del término estipulado en el F-GC-17 "INFORMACION BASICA PARA PUBLICAR EN LA PAGINA WEB", en los siguientes términos:

INVITACIÓN A COTIZAR N° 0119 de 2018.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PARA LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTORES – COLECTORES EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA (CALDAS).

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente procedimiento de selección asciende a la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$44.789.238) IVA INCLUIDO.

• **OBSERVACIÓN N°1**

Respuesta Observaciones a
Acta de Comité de Compras N° 063 de 2018
Página 2 de 6



EMPOCALDAS S.A. E.S.P



Radicado número:

2018-EI-00003207

12/10/2018 04:13:54 PM Folios 2



Manizales, octubre 12 de 2018

Señores
EMPOCALDAS S.A E.S.P
Carrera 23N°75-82
Manizales

Reciban un cordial saludo.

Referencia: Observación al acta de comité de compras N° 119 de 2018.

Por medio de la presente comunicación el Almacén París S.A, presenta observación al acta de comité de compras con las siguientes Normas Técnicas exigidas para el proceso de **ADQUISICIÓN TUBERIA DE ALCANTARILLADO PARA LA CONTINUACIÓN INTERCEPTOR, COLECTOR LAGUNA-MATADERO MUNICIPIO DE RISALDA.**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Tubería Alcantarillado Estructural Flexible.

La tubería a suministrar será para alcantarillado y el material será PVC.

La tubería de diámetro menor o igual a 20" (500 mm) será tubería de pared estructural, fabricada con doble extrusión, pared interior lisa y exterior corrugada. Sistema de unión mecánico, campana espigo con hidrosellos de caucho. Dicha tubería debe ser fabricada bajo las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 3722-3.

Para las tuberías de diámetro igual o mayor a 24" se acepta bajo la norma NTC 5055, tubos y accesorios de PVC perfilados para uso en alcantarillado por gravedad.

La rigidez mínima para diámetros menores o iguales a 20" (500 mm) será de 57 PSI (8 kN/m^2). La rigidez mínima para las tuberías de diámetro igual o mayor a 24" será de 28 PSI (4 kN/m^2).

Todas las tuberías a suministrar deben poseer certificación de acuerdo con el Reglamento Técnico de Tuberías Resolución MAVDT 1166 de 2006 o la que haga sus veces.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



Hacemos la observación y la claridad, ya que nuestro proveedor Pavco cumple con la Norma Técnica Colombiana NTC 3722-3 y Norma Técnica 5055(exigidas).

Se recomienda comparar las especificaciones técnicas de otros proveedores como **Durman donde aplican la norma F-949 / M-304.**

Publicada en su catálogo y página web <http://www.durman.com.co/descargas>.

Tabla para la M-304

| | | | |
|---------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|
| 450 mm (18") ø 600 mm | ø 600 mm(24") ø | 750 mm (30") ø | 900 mm ((36") ø Rigidez 16 PSI |
| Rigidez mayor a 32 PSI | Rigidez 24 PSI | Rigidez 19 PSI | 1050((42") ø 14 PSI |

Aquí se observa que la rigidez expresada en PSI está por debajo del requerimiento, lo cual nos parece pertinente que lo revisen dado que el oferente recomendado por la adjudicación DIMAT E.U proveería esta tubería que no cumple con lo requerido en el pliego de condiciones específicas.

Anexamos manual técnico de Durman.

Cordial saludo.


LIZETH ROCIO RAMIREZ ROJAS
Representante Legal.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Con respecto a las Normas Técnicas Colombianas NTC 3722-3 y la NTC 5055, efectivamente la tubería ofrecida cumple con las mismas.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empoc@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



Respuesta Observaciones a
Acta de Comité de Compras N° 063 de 2018
Página 4 de 6



Por otra parte, en la propuesta entregada por la empresa Distribuidoras de Materiales Industriales Dimat Ltda., en los folios 13 y 14 los cuales hacen parte del catálogo de la tubería ofrecida, se puede observar que la misma cumple con la NTC 3722-3 y la NTC 5055 y además que la rigidez mínima para las tuberías que solicitamos de 12", 18" y 20" es de 57 psi (8 kN/m²) y la rigidez mínima para la tubería de 30" que solicitamos es de 28 psi (4 kN/m²).

• OBSERVACIÓN N°2

Fwd: OBSERVACIÓN ACTA 063

Mensaje 1 de 1577



De Lina Alejandra Cadavid Alzate <hdcadmon1@gmail.com>
Destinatario observaciones@empocaldas.com.co <observaciones@empocaldas.com.co>
Fecha Vie 09:20

Buenos días

Adjunto enviamos certificado 5055 como documento subsanable de la invitación 119

Saludos

Lina Cadavid

----- Mensaje reenviado -----

De: Jhon Gedy Florez Rios <Jhon.Florez@gerfor.com>
Fecha: El vie, 12 de oct. de 2018 a las 9:13 a. m.
Asunto: NTC-5055
Para: hdcadmon1@gmail.com <hdcadmon1@gmail.com>

Lina buenos días.

Adjunto NTC 5055 para tuberías de alcantarillado. quedo atento.

Cordialmente,

Jhon Gedy Florez Rios
Asesor Comercial aje Cafetero
Autopista Medellin Km 2 - 600 Mts Via Parcelas-Cota
Cota-Cundinamarca- CO
PBX: 8776800 Ext.
Cel. (+57)-3219388739
Jhon.Florez@gerfor.com
www.gerfor.com

Gerfor



Gobernación
de CALDAS
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Con respecto a la Norma Técnica Colombiana NTC 5055 se acepta el documento remitido.

• OBSERVACIÓN N°3

CERTIFICADO



De Licitaciones Armetales <licitacion@armetales.com>

Destinatario observaciones@empocaldas.com.co

Fecha Vie 16:25

Mensaje 4 de 1577

BUENAS TARDES CON LA PRESENTE ME PERMITO SUBSANAR EL SIGUIENTE DOCUMENTO EN EL PROCESO DE SUMINISTRO NUMERO 0119, ADQUISICIÓN DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PARA LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTORES-COLECTORES EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA -CALDAS

NTC 5055 " TUBERÍA CORRUGADA Y ACCESORIOS ALCANTARILLADO"

RESOLUCIÓN 1166 ; NO ESTA VIGENTE FUE DEROGADA POR LA RESOLUCIÓN 0501 LA CUAL FUE ADJUNTADA DESDE EL COMIENZO.

CERTIFICACION 5055 TUBE... ▾

armetales
CONSTRUIMOS CONFIANZA
www.armetales.com

Claudia Marcela Galvis Muñoz
Auxiliar de Ventas

licitacion@armetales.com
Carrera 19 # 24 - 58 - Manizales
Tel: 8842227 Ext: 106

Si no es necesario imprimir este correo, no lo hagas. Cuidemos el planeta.



RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Con respecto a la Norma Técnica Colombiana NTC 5055 se acepta el documento remitido.

Se acepta también, la aclaración de que la Resolución 0501 de 2017 del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, la cual anexaron en los documentos iniciales, deroga la Resolución 1166 y es válida.

En consecuencia, el Comité de Compras **cambia la recomendación inicial de adjudicar a DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.**, por la de **adjudicar a ARMETALES S.A.**, por ser la propuesta económicamente más baja, cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas.

Manizales, octubre 16 de 2018.

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General

ANDRES MAURICIO CHAVERRA GONZALEZ
Jefe Sección Suministros

ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
Jefe Dpto. de Planeación y Proyectos

Proyectó: Andrés Mauricio Chaverra González